



Resolución No. 008-CAH-2019


Doctor
Joaquín Moscoso
Director del Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Presente

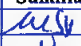
Asunto: Se solicita se realice una nueva inspección al predio No. 70657

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el lunes 2 de septiembre de 2019, luego de conocer oficio S/N de 28 de agosto de 2019, suscrito por el Sr. José Gabriel Prado Mora, y otros, relacionado con el pedido de desvinculación del listado bienes patrimoniales del predio No. 70657, ubicado en la calle Luis Cordero y Andalucía esquina, barrio La Floresta, parroquia Mariscal Sucre, resolvió solicitar a usted disponga a quien corresponda se realice una nueva inspección al mencionado predio a fin de que se verifique la valoración patrimonial del mismo.

Atentamente,


Mgs. Luz Elena Coloma
Presidenta de la Comisión de
Áreas Históricas y Patrimonio

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Jenny Alemán	Gestión Comisiones	2019-09-03	
Revisado por:	Álvaro Orbea	Asesor despacho Concejala Luz Elena Coloma	2019-09-03	